

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

MADRID: 260, un año: 130, medio: 65, tres meses: 22, un mes. EN LAS PROVINCIAS respectivamente, 360—180—90. CANARIAS Y BALEARES, 400—200—100. INDIAS, 440—220—110.

GACETA DE MADRID.

N.º 3272.

MIÉRCOLES 6 DE SETIEMBRE DE 1843.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA y su augusta Hermana la Serenísima Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Sr.: Los dos últimos licenciamientos y las bajas comunes del ejército extraordinariamente aumentadas con marchas precipitadas en todas direcciones desde uno á otro extremo de la península, reducen su fuerza numérica á mucho menos de lo que se supuso ser suficiente para satisfacer por ahora las atenciones mas necesarias del servicio militar, cuando en el decreto de 17 de Agosto último solo se señalaron para su reemplazo 100 hombres de los 250 que en el mismo se pidieron á las provincias. Esta consideracion es por sí sola demasiado grave para ser desatendida, y no lo es menos la precision de licenciar tambien los procedentes del reemplazo de 1839 ordenado en decreto de 27 de Octubre de 1838 confirmado en la ley de 10 de Enero siguiente; no solo para que cuanto antes obtengan aquel beneficio de que gozarán sin falta cuando lo permitan las necesidades del Estado, sino tambien para que el reemplazo del ejército y el de su reserva ó milicias provinciales empiece cuanto antes á realizarse con los procedentes del de 500 hombres de 1840 y 1841, conforme á la base con este objeto establecida en el decreto de 9 de Setiembre de este último año. Entretanto su fuerza ya demasiado reducida no puede debilitarse mas sin hacer imposible por una parte la entrada en la regularidad de aquel sistema, y sin dejar por otra al Estado expuesto á contingencias y aun á riesgos de inmensa trascendencia. Asi que tanto para prevenirlos cuanto para facilitar á los batallones provinciales la ventaja de poder retirarse en su totalidad á sus provincias, lo cual fuera menos practicable si las filas del ejército continuasen en el vacío á que van quedando reducidas, considera el Gobierno provisional ser una necesidad de que no puede ni debe prescindir, el que los 250 hombres expresados sean destinados á solo el reemplazo del ejército y no al de los cuerpos de su reserva; á los cuales pasarán sin embargo conforme á dicho decreto, despues de cinco años los que lo sean á la infantería, continuando los que lo fueren á la caballería, artillería é ingenieros en estas armas hasta cumplir los siete á que por el mismo se reduce el tiempo de su obligacion.

Con este objeto el mismo Gobierno, en nombre de la Reina Doña Isabel II, se ha servido resolver que por el ministerio del cargo de V. E. se dicten desde luego, y con la urgencia que requiere el caso, las disposiciones necesarias para que no obstante lo determinado en el precitado decreto de 17 de Agosto último se destinen única y exclusivamente al reemplazo del ejército permanente los 250 hombres en él decretados. Lo comunico á V. E. de orden del Gobierno provisional para su conocimiento y efectos consiguientes en el ministerio de su cargo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de Setiembre de 1843.—Francisco Serrano.—Sr. Ministro de la Gobernacion de la Península.

MINISTERIO DE HACIENDA.

DECRETOS.

En nombre de S. M. la Reina Doña Isabel II el Gobierno provisional de la nacion ha venido en conferir la intendencia de la provincia de Salamanca á D. Blas Perez Lopez, electo de la de Albacete, y para esta nombra á D. Rafael Garay, intendente que fue de Pontevedra.

Dado en Madrid á 4 de Setiembre de 1843.—Joaquin Maria Lopez, Presidente.—El Ministro de Hacienda, Mateo Miguel Aillon.

En nombre de S. M. la Reina Doña Isabel II el Gobierno provisional de la nacion ha venido en nombrar intendente en comision de la provincia de Soria á D. Ignacio Moreno, que lo es de primera clase y en la actualidad cesante.

Dado en Madrid á 4 de Setiembre de 1843.—Joaquin Maria Lopez, Presidente.—El Ministro de Hacienda, Mateo Miguel Aillon.

Excmo. Sr.: El Gobierno provisional de la nacion ha expedido con esta fecha el decreto siguiente:

En nombre de S. M. la Reina Doña Isabel II el Gobierno provisional de la nacion ha venido en nombrar intendente en comision de las islas Canarias á D. Trino Gonzalez Quijano, administrador de la aduana de la Coruña.

De orden del mismo Gobierno lo comunico á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de Setiembre de 1843.—Aillon.—Sr. director general del Tesoro público.

El Gobierno provisional de la nacion, prévia propuesta de la direccion general de Rentas unidas, ha nombrado administrador de Rentas de la provincia de Teruel á D. Carlos Aguado Lopez, cesante de igual destino en Alava; para la plaza de oficial primero de dicha administracion de Teruel á D. Francisco Rodriguez Barba, cesante del derecho de puertas de Madrid; y para segundo á D. Antonio Aula, que lo es cuarto con igual dotacion que la plaza de tercero.

Igualmente ha depuesto á D. Agustin Romero Parrilla en el empleo de visitador del derecho de puertas de la Coruña, del que cesó por orden de 8 de Febrero de este año.

Tambien ha concedido, en vista de una consulta de las direcciones generales de Rentas unidas y aduanas, á D. Francisco Redecilla, oficial primero de la administracion de Rentas de la provincia de Canarias, la administracion del partido de la isla de la gran Canaria, como ha pedido el interesado, y es de igual dotacion.

Finalmente ha dispuesto que el teniente retirado D. Tomas Santano, nombrado capitán de infantería por la junta de Ciudad-Rodrigo, vuelva á encargarse de su destino de oficial primero de la administracion de Rentas de aquel partido; y que ademas le tenga presente la direccion para premiar su mérito oportunamente.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

El Gobierno provisional, por resolucion de 3 del corriente mes, ha tenido á bien separar de las plazas de vocal y secretario de la junta suprema de Sanidad á D. Mariano Delgras, nombrando en su reemplazo á D. Hipólito Otero, gefe político en comision de la Coruña.

El mismo por decreto de la misma fecha se ha dignado nombrar gefe político de la provincia de la Coruña á D. Francisco Moreno, cesante de la de Sevilla.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 29 de Agosto.

Escriben de Eu con fecha de ayer:

A las siete y 20 minutos de esta mañana han regresado á Treport el Príncipe y la Princesa de Joinville de su excursión al Havre.

El Rey, la Reina y la Reina de los belgas han salido á las

tres en un char-a-bancs tirado por seis caballos para dar un paseo en Treport por el camino nuevo llamado de *Merr*.

Al llegar al puente de la esclusa de Assas al nacimiento del canal que desciende hácia el mar, estauo ya cuatro caballos dentro del puente se asombraron por la detonacion de las piezas de artillería del fuerte de Treport, y tambien quizá por el ruido del agua que se escapaba de la esclusa con violencia. El primer caballo de mano se recostó sobre las dos ligeras cadenas que sirven de pretil, rompió una por medio, desprendió la otra, y no teniendo en donde sostenerse cayó en el canal, llevando en pos de sí los dos caballos del medio, cuyo peso contribuyó felizmente á que se quebrasen los tirantes que los retenian. El cochero que manejaba los caballos del tronco, con gran presencia de ánimo y una fuerza física sobre natural, hizo girar los caballos en términos de dirigir la lanza contra uno de los postes situados á la entrada del puente, con lo que se consiguió detener el carruaje en esta especie de estribo.

El Rey, la Reina y las personas que le acompañaban se apearon del coche. S. M., despues de asegurarse que no habia ocurrido ninguna desgracia, continuó el paseo á pie hasta Treport, seguido de muchos habitantes de los pueblos vecinos que le aclamaban con los gritos de *viva el Rey*. Despues de haber paseado por la calzada cerca de una hora, SS. MM. volvieron á subir al carruaje, y regresaron á Eu á las cinco y cuarto. (*Debats*.)

Se lee en un periódico de la mañana:

En la noche del sábado el coronel del regimiento de artillería que se halla de guarnicion en Douai recibió orden para hacer marchar en posta á la Real residencia de Eu 40 artilleros con sus cañones. En su consecuencia á las cuatro de la mañana de ayer domingo los caballos de posta enganchados á los cañones, conducian aceleradamente á Eu el destacamento militar. Deciale en Douai que las piezas de artillería estaban destinadas para hacer la salva á la Reina Victoria á su entrada en el palacio del Rey.

Dicese tambien haberse dado orden para que pasen á Eu los músicos de cámara del Rey. (*Id.*)

Se dice que el duque de Aumale, como legatario del duque de Condé, y como dueño del ducado de Bouillon, va á intentar una accion judicial contra el Gobierno de Holanda, dirigida al abono de muchos años de renta pertenecientes á este ducado, y que hasta el dia se han cobrado por personas que no tienen ningun derecho á ellas. Se trata de algunos millones. (*Comm.*)

MADRID 5 DE SETIEMBRE.

Sabemos que el Gobierno ha visto con satisfacion la siguiente proclama que ha dirigido á los zaragozanos su gefe político:

Gobierno superior político de la provincia de Zaragoza.—Zaragozanos: Mi mision es de orden y de paz, y disuelta la que se apellidaba junta superior de esta provincia, es mi deber el anunciaros con franqueza que estoy intimamente unido á la noble causa del pronunciamiento. No era menester que así lo dijese, porque autoridad de un Gobierno que es el producto sublime de esta inspiracion grandiosa del pueblo, nadie podía creer que ondeara en mis manos otra bandera que la de la nacion; pero los enemigos del reposo comun hacen necesario que use de este lenguaje, y yo me complazco en levantar la venda á los incautos y en arrebatar la máscara con que se cubren los malvados, proclamando por escrito lo que más de una vez he dicho ya de palabra. No hay que alucinarse con mentidas ilusiones; he cumplido con la ley disolviendo la junta; pero mucho yerran los que por esto hayan podido pensar que se trata de dar impulso á un orden de cosas contrario al voto general del pais. Dispuesto á no tolerar jamas que se abuse de un hecho que no significa otra cosa que la necesidad de obedecer al Gobierno establecido, los que se atrevieron á perturbar la tranquilidad pública serán severamente castigados, y con la ley en la mano reprimiré fuertemente cualquiera tentativa de conmocion, sea el que fuere el título con que pretendan colocarla sus fautores. Olvido de lo pasado, respeto á las opiniones, y justicia imparcial en cuanto á los hechos, este es mi programa; de él no saldré: decidido estoy á morir en su defensa, y para sostenerlo cuento con la cooperacion de la fuerza armada del ejército y Milicia nacional, y con el auxilio de los hombres de bien. Mucho he debido hasta ahora á los beneméritos ciudadanos

que componen el Excmo. ayuntamiento de esta ciudad S. H., y una dicha fuera para mí el no separar nunca de mi lado á los que tanto han hecho en estas circunstancias difíciles y tan dignos se han mostrado en sus actos del aprecio general. Pero esclavos de la legalidad me han instado con el mas vivo empeño para que se procediera á su remplazo, y no he podido menos de acceder á sus ruegos, hijos de un principio de delicadeza que los honrará siempre á los ojos de la patria. El domingo próximo comenzarán las gestiones electorales, y en el entretanto que se completan me han dado palabra de continuar al frente de la situación para no dejar en la horfandad un pueblo que se encomendó á su tutela en los momentos mas delicados.

Zaragozanos: Oid sumisos la voz de los que tanto se han interesado por vuestro bienestar, y oíd al mismo tiempo la mía. Amante de los hombres pacíficos persiguiré sin descanso á los que atentan contra el sosiego general á que todos tienen derecho, y pues que hemos entrado en el órden de la ley, la ley se aplicará sin escepcion de personas, hasta que purgada esta capital de los hombres turbulentos que se oponen á la tranquila marcha del Gobierno, sean los habitantes honrados tan felices como merecen serlo.

Zaragoza 1.^o de Setiembre de 1843. — El gefe superior político, José Puidullés.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA.

Relacion de los alcances que han dejado á su fallecimiento varios individuos de los regimientos de infanteria del ejército de la isla de Cuba, y se hallan depositados en la caja de la inspeccion general de infanteria para entregarlos á las personas que justifiquen ser sus legitimos herederos.

Regimiento de Galicia.

Soldado Antonio Perez, hijo de Carlos y de Rosa Garcia, natural de Palleiros: ha dejado de alcance 32 ps., 3 rs. y 16 maravedis.

Id. Pedro Martinez, hijo de Antonio y de Josefa Mora, natural de Badajoz: id. 20 ps., 3 rs. y 3 mrs.

Id. José Arroñada, hijo de Francisco y de María Venturia, natural de Taramunde: id. 33 ps., 4 rs. y 26 mrs.

Id. Manuel Giraldez, hijo de Francisco y de Rosa Gonzalez, natural de Santa Marina de Vaña: id. 28 ps. y 3 rs.

Id. Diego Ferris, hijo de Diego y de Mariana Dominguez, natural de Cardena: id. 32 ps., 4 rs. y 30 mrs.

Id. Benito Rodriguez Causcio, hijo de Pedro y de Juana Gonzalez, natural de San Esteban de Pianton: id. 2 ps., 1 real y 11 mrs.

Id. Francisco Serdio, hijo de Antonio y de Bernarda Castillo, natural de San Justo: id. 25 ps., 5 rs. y 30 mrs.

Id. Vicente Espeleta, hijo de José y de Margarita Diaz, natural de la villa de Peralta: id. 28 ps., 5 rs. y 22 mrs.

Cabo primero Francisco Rios, hijo de José y de Dominga de Barros, natural de Santiago: id. 21 ps., 7 rs. y 32 mrs.

Soldado Jacinto Garcia, hijo de Pedro y de María de Grovas, natural de San Cristóbal de Mena: id. 26 ps., 1 real y 25 mrs.

Id. Juan Nuñez, hijo de Andres y de Teresa Paz, natural de Santo Tomas de Caldas: id. 21 ps., 2 rs. y 14 mrs.

Id. Luis Gonzalez, hijo de Cándido y de Teresa Lorenzo, natural del Ferrol: id. 8 ps., 7 rs. y 8 mrs.

Cabo segundo José Arévalo, hijo de Antonio y de Juana Barbeito, natural de Santa María de Camore: id. 14 ps. y 33 mrs.

Id. Manuel Novoa, hijo de Manuel y de Felipa Taboada, natural de Santiago: id. 20 ps. y 3 mrs.

Soldado Pedro Rodriguez, hijo de Manuel y de Martina Mella, natural de Rivadeu: id. 27 ps., 1 real y 2 mrs.

Id. Manuel Abril, hijo de Manuel y de Antonia de Ramo, natural de Novalejo: id. 22 ps., 7 rs. y 11 mrs.

Id. Francisco Rodriguez, hijo de Vicente y de Silvestra Varela, natural de la Coruña: id. 13 ps.

Id. Telmo Luaces, hijo de José y de Juana Alonso, natural de Sumira: id. 27 ps., 4 rs. y 9 mrs.

Id. Juan Francisco Nuñez, hijo de padre incógnito y de Juana Nuñez, natural de la Guardia: id. 23 ps., 4 rs. y 9 maravedis.

Id. Salvador Diaz, hijo de Domingo y de Angela Varcancel, natural de Santa María de Pino: id. 18 ps., 6 rs. y 12 mrs.

Id. Juan Peña, hijo de Francisco y de Catalina Arbona, natural de Coin: id. 21 ps., 2 rs. y 25 mrs.

Id. Andres Agra, hijo de Francisco y de Jacinta de Agra, natural de San Esteban de Pantiñan: id. 11 ps., 2 rs. y 27 maravedis.

Id. Manuel Ares, hijo de Pedro y de Josefa Guindina, natural de Santa María de Mezouzo: id. 3 ps., 3 rs. y 26 maravedis.

Id. José Camba, hijo de Jacinto y de Tomasa Prieto, natural de Santa María de Ferreira: id. 14 ps., 2 rs. y 8 mrs.

Tambor Ramon Rodriguez, hijo de Francisco y de Rosa Alvarez, natural de Orense: id. 36 ps. y 17 mrs.

Soldado Miguel Sanchez, hijo de Angel y de Victoria Fernandez, natural de Santa María de Dejo: id. 27 ps., 6 rs. y 28 mrs.

Id. Cristóbal Torres, hijo de Pedro y de María Romero, natural de Granada: id. 21 ps., 3 rs. y 30 mrs.

Id. Nicolas Martinez, hijo de Domingo y de Olalla Sanchez, natural de la parroquia de Ferronte: id. 36 ps. y 7 maravedis.

Id. José Gutierrez, hijo de Pedro y de Rosa Garcia Barbon, natural de Molleda: id. 31 ps., 7 rs. y 30 mrs.

Id. José Ramon Sotelo, hijo de José y de Gertrudis Boleira, natural de San Miguel de Levosende: id. 31 ps.

Id. Antonio Vilanova, hijo de Juan y de María Miranda, natural de San Julian de San Justo: id. 20 ps., 5 rs. y 1 maravedi.

Id. José Nuevo, hijo de Felipe y de María Lopez, natural de Latorre: id. 38 ps., 5 rs. y 11 mrs.

Id. Pedro Pacia, hijo de Domingo y de Cecilia Ares, natural de Santa María de Egia: id. 19 ps., 7 rs. y 25 mrs.

Id. Tomas Chasco, hijo de Fausto y de B-nahela Pascual, natural de la villa de los Arcos: id. 23 ps., 3 rs. y 29 maravedis.

Id. Francisco Alvarez Diaz, hijo de Manuel y de Teresa Pendas, natural de Berves: id. 28 ps., 1 real y 16 mrs.

Id. Francisco Arroñada, hijo de Francisco y de María Venturia, natural de Taramunde: 28 ps., 4 rs. y 8 mrs.

Regimiento de Nápoles.

Soldado José Claro, hijo de José y de María Jimenez, natural de Doshermanas (Andalucía): ha dejado de alcance 41 pesos, 2 rs. y 2 mrs.

Cabo primero José Durán, hijo de Domingo Silvestra y de Laborda, natural de Santa Cruz de Lama (Pontevedra): id. 29 ps., 3 reales y 20 mrs.

Tambor Francisco Gomez, hijo de Antonio y de Bárbara Lopez, natural de Cartillejo (Huelva): id. 8 ps., 6 rs. y 18 maravedis.

Soldado Jacobo Suarez, hijo de Benito y de Campia Molinos, natural de San Pedro de Outes (Coruña): id. 23 pesos y 31 mrs.

Id. Francisco Rodriguez, hijo de Manuel y de María Gomez, natural de Cabromeiro (Orense): id. 11 ps., 3 rs. y 7 mrs.

Id. Carlos Rodriguez, hijo de Gabriel y de María Josefa Barrial, natural de San Miguel de Metias (Orense): id. 14 pesos, 1 real y 17 mrs.

Id. Manuel Gomez, hijo de Antonio y de Josefa Varela, natural de Oca (Coruña): id. 29 ps., 5 rs. y 33 mrs.

Id. Juan Francisco Otero, hijo de Pedro y de María Rigos, natural de Reborada (Pontevedra): id. 8 ps., 5 rs. y 18 mrs.

Id. Juan Freire, hijo de José y de Juana Hernandez, natural de San Cosme de Pineiro (Coruña): id. 7 ps., 6 rs. y 9 mrs.

Id. Pedro Fernandez, hijo de Francisco y de Teresa Blanco, natural de San Juan de Tollados (Lugo): id. 17 ps., 1 real y 16 mrs.

Id. Félix Garcia, hijo de Joaquin y de Baltasara Gallego, natural de Alomblona (Castilla la Vieja): id. 30 ps., 4 rs. y 26 mrs.

Id. Antonio Baston, hijo de Fructuoso y de Antonia Fernandez, natural del Padron (Santiago): id. 33 ps. y 27 mrs.

Id. Bernardo Morales, hijo de José y de Paula Ramos, natural de Armigua (Gomera): id. 17 ps. y 9 mrs.

Id. Pedro Iglesias, hijo de Manuel y de Margarita Pazos, natural de San Miguel de Espinosos (Orense): id. 25 ps., 3 reales y 18 mrs.

Id. José Barbeito, hijo de Antonio y de María Rodriguez, natural de Sanberismo de Oza (Coruña): id. 24 ps., 5 rs. y 26 mrs.

Id. Juan Borrellas, hijo de Pedro y de Mariana Borrellas, natural de Liña (Cataluña): id. 21 ps., 3 rs. y 13 mrs.

Id. Juan de Cores, hijo de Domingo y de María Cores, natural de Caleiro (Pontevedra): id. 21 ps., 4 rs. y 24 mrs.

Id. Manuel Joya, hijo de Manuel y de María Hermosilla, natural de Granada (Andalucía): id. 20 ps. y 4 mrs.

Id. Antonio Alvarez, hijo de Juan y de María Palacio, natural de Beuina (Jijon): id. 31 ps., 1 real y 2 mrs.

Id. José Rodriguez, hijo de Frutos y de María Alvarez, natural de San Esteban de Rivas del Sil (Orense): id. 12 pesos, 1 real y 27 mrs.

Tambor Ramon Queral, hijo de José Antonio y de María Boch, natural de Bardú (Cataluña): id. 20 ps. y 24 mrs.

Cabo primero Miguel Lazcano, hijo de Javier y de Serafina Azcarat, natural de Irce (Navarra): id. 34 ps., 5 rs. y 26 mrs.

Soldado Rafael Renart, hijo de Francisco y de Raimunda

Rosell, natural de Barcelona: id. 13 ps., 6 rs. y 14 mrs.

Id. Manuel Aceiro, hijo de Domingo y de Manuela Rodriguez, natural de San Bartolomé de Vulalpape (Lugo): id. 19 pesos, 6 rs. y 15 mrs.

Id. Manuel Ramos, hijo de Pedro y de Catalina Morales, natural de Chipude (Gomera): id. 36 ps., 2 rs. y 3 mrs.

Id. José Arnaiz, hijo de Sebastian y de Nicolasa Blanco, natural de Leres (Pontevedra): id. 23 ps. y 1 real.

Id. Baltasar Figueroa, hijo de Gregorio y de Francisco Figuerola, natural de Sanz (Barcelona): id. 25 ps., 7 rs. y 28 mrs.

Id. Manuel Garcia, hijo de Pedro y de Bárbara Prendes, natural de Berlora (Oviedo): id. 45 ps., 4 rs. y 33 mrs.

Id. Agustin Vidal, hijo de Antonio y de Josefa Ponsada, natural de la Coruña: id. 35 ps., 3 rs. y 22 mrs.

Id. Miguel Elizagaray, hijo de Patricio y de Florentino Oroz, natural de Bardata (Navarra): id. 44 ps., 2 rs. y 27 maravedis.

Id. José Jordan, hijo de José y de Rosa Jordan, natural de San Llorens (Cataluña): id. 41 ps., 4 rs. y 2 mrs.

Id. Joaquin Perez, hijo de otro y de Vicenta Marcial, natural de Bello (Castellon de la Plana): id. 35 ps., 2 rs. y 20 maravedis.

Cabo primero Bernardo Abafoga, hijo de Joaquin y de María Pideira, natural de Noya (Coruña): id. 30 ps., 4 reales y 11 mrs.

Soldado José Salgado, hijo de Benito y de Benita Alvarez, natural de Santiago de Alcariz (Orense): id. 15 ps. y 31 maravedis.

Id. Domingo Ribera, hijo de Felipe y de María Abalo, natural de Alcaudete (Jaen): id. 23 ps., 7 rs. y 23 mrs.

Regimiento de España.

Soldado Miguel de la Izula, hijo de José y de Antonia Martinez, natural de San Martin (Oviedo): ha dejado de alcance 41 ps. y 6 mrs.

Id. Luis Forriol, hijo de otro y de Vicenta Pascual, natural de Barcelona: id. 4 ps., 5 rs. y 33 mrs.

Id. Pedro Amatrain, hijo de Andres y de Josefa Gonzalez, natural de Fuentes de Mangana (Soria): id. 15 ps., 5 reales y 32 mrs.

Id. Lorenzo Fiol, hijo de Bartolomé y de Polonia Llabres, natural de Sensillas, corregimiento de Mallorca: id. 18 pesos, 6 rs. y 21 mrs.

Id. Manuel Grandal, hijo de otro y de María de Torre, natural de San Cristóbal (Lugo): id. 34 ps., 7 rs. y 19 maravedis.

Cabo primero Fermin Ropodas, hijo de Martin y de Josefa Zabalegui, natural de Pamplona: id. 15 ps. y 20 maravedis.

Soldado José Lodeiros, hijo de Manuel y de Bárbara Larco, natural de San Miguel de Brandones (Santiago): id. 10 pesos, 6 rs. y 11 mrs.

Id. José Arias, hijo de José y de María Rudo y Reboledo, natural de Cantillana (Sevilla): id. 26 ps. y 6 mrs.

Id. José Manuel Perez, hijo de Pedro y de María Antonia, natural de Palmeira (Noya en Galicia): id. 13 ps., 1 real y 2 mrs.

Cabo primero Manuel Reyes, hijo de Ramon y de Maria Garcia Illema, natural de Alcalá del Rio (Sevilla): idem 20 ps., 3 rs. y 23 mrs.

Cabo segundo Luis Porro, hijo de Juan y de Dolores Diaz, natural de Cádiz: id. 10 ps., 2 rs. y 1 maravedi.

Soldado Manuel Lopez, hijo de Domingo y de Ramona Blanques, natural de Seron (Almería): id. 32 ps., 7 rs. y 14 maravedis.

Id. Alejandro Florez, hijo de Juan y de Teresa Florez, natural de Mata, corregimiento de Grado (Asturias): id. 32 pesos, 2 rs. y 2 mrs.

Id. Bernardo Gonzalez, hijo de José y de María Fernandez, natural de Santa Eulalia de Tollan, partido de Moafort (Galicia): id. 38 ps., 3 rs. y 13 mrs.

Id. Rafael Vazquez, hijo de Francisco y de Teresa Fernandez, natural de Santiago de Casardieta, partido de Celanova (Galicia): id. 25 ps., 4 rs. y 15 mrs.

Id. Joaquin Salgado, hijo de Francisco y de Antonia Lamas, natural del Puente de Eva (Galicia): id. 35 ps., 3 reales y 12 mrs.

Id. Cosme Arana, hijo de Ildelfonso y de Juana Carlas, natural de Arroz (Navarra): id. 38 ps., 7 rs. y 19 mrs.

Cabo primero Juan Ramon Alvarez, hijo de Ramon y de Ramona Gonzalez, natural de Luarca (Oviedo): id. 38 pesos, 7 rs. y 13 mrs.

Regimiento de León.

Soldado Mauricio Solano, hijo de Mateo y de María Zaporta, natural de Caspe (Aragon): ha dejado de alcance 19 pesos, 4 rs. y 3 mrs.

BOLETIN.

TEATRO DEL PRINCIPE.

Primera representacion de la comedia en tres actos, traducida del frances, titulada *Caer en el garlito*.

Tratando dias pasados de la representacion del drama titulado *El mal padre* apuntamos algunas ideas acerca de las traducciones que con tanta frecuencia se suceden en nuestros teatros. Creimos probar entonces que no habia por ahora otro remedio que seguir ese camino, hasta que con pie seguro pudiéramos caminar en senda propia. Consecuentes hoy con nuestros principios, no se nos tachará de dureza si nos valemos de una critica severa para juzgar la comedia de que vamos á ocuparnos, no solo porque sea traducida, sino porque á ser mala reduce la cualidad de rayar algun tanto en el escándalo.

Antes de todo cumple á nuestro propósito hacer una observacion á los que dicen que al teatro van solo á reirse; porque, dicho sea de paso, el publico vió esta comedia á toda su

satisfaccion; consiste aquella en recordarles la eficacia con que la escena influye en las publicas costumbres y en los progresos de la civilizacion: cierto es que en el teatro debe buscarse solaz y entretenimiento; pero lo es tambien que al publico interesa examinar con minuciosa escrupulosidad los medios que se ponen en juego para excitar su risa.

Al propio tiempo advertiremos á la empresa que no se fie de ese aplauso pasajero que rara vez se debe al mérito de los dramaturgos franceses, y enténdalo así el autor de *La caza de los maridos*, sino al exquisito celo de los artistas con que cuenta, artistas que si quieren saben llenar cumplidamente sus papeles y agrandar sobremedera al publico que los escucha: utilice la empresa mas ventajosamente los elementos de que puede disponer, y si tiene que pasar por el sentimiento de no poderlos dar originales, no nos haga aplaudir la buena ejecucion de las *sandeces* importadas del extrangero, donde por tales pasan entre la gente de razon mediana, que formará idea muy equivocada por cierto de nuestros adelantos al contemplar esos aplausos: proscribe todas las comedias y dramas de mal gusto y de autores adocenados; sepúltelas en el fango de donde nunca debieron salir, y ya que por desgracia nuestra puede decirse que la literatura dramática no cuenta mas que

con un teatro en la capital de la monarquía, procure elevarle á la altura que las luces del siglo exigen de los que se hallan á su frente.

Hemos anticipado desde el principio nuestro juicio diciéndo que la comedia era mala. En el silencio habiamos pensado dejarla sepultada, si la pernicioso influencia que pudiera ejercer en la moral no nos hubiera puesto en el caso de arremeterla. Algo de esto preveimos habria de suceder tan luego como tuvimos noticia de que el original frances llevaba por titulo *La caza de los maridos*.

Caer en el garlito es una comedia enredosa, que en vez de divertir, lo que hace es causar al espectador: agréguese á esto la escasa animacion y viveza en el diálogo, y podrá formarse una idea bien exacta del cuadro informe que á la vista del publico se expone. Ni los caracteres, ni las situaciones, nada de nuevo; todo está visto, todo está gastado; la accion carece de verdad, y donde la verdad falta no existe el interés: podrá alucinarse al que mira aglomerando incidente sobre incidente; pero al fin ¿qué sucederá? Que la razon extraviada ocupará muy en breve su lugar, y sabrá apreciar lo que de bueno y de malo se encuentra en el drama ó comedia que se ejecuta.

Id. Matías Peláez, hijo de José é Isabel Fernandez, natural de Arenas (Asturias): id. 24 ps., 2 rs. y 5 mrs.

Id. Mariano Labaco, hijo de Manuel y de Sebastiana Allué, natural de Huesca (Aragón): id. 4 ps., 6 rs. y 12 mrs.

Id. José Díaz, hijo de Alejandro y de Felipa Roca, natural de Barcelona: id. 26 ps., 1 real y 29 mrs.

Cabo primero Mariano Oliva, hijo de José y de Mónica Batalla, natural de Palencia (Castilla la Vieja): id. 17 ps., 3 reales y 4 mrs.

Soldado Martín Iriarte, hijo de Agustín y de Francisca Goicochea, natural de Alzazua (Pamplona): id. 44 ps., 4 reales y 25 mrs.

Cabo segundo Genaro Ferrando, hijo de Francisco y de Josefa Blanque, natural de Callosa (Valencia): id. 9 ps., 5 reales y 17 mrs.

Id. Antonio Rodríguez, hijo de Antonio y de Feliciano Pérez, natural de Bayona, provincia de Pontevedra: id. 25 pesos y 18 rs.

Id. Raimundo Escriba, hijo de otro y de Teresa Escriba, natural de Cantadau (provincia de Valencia): id. 18 pesos, 4 rs. y 10 mrs.

Id. Teodoro Pons, hijo de Rafael y de Clara Sena, natural de Barcelona: id. 18 ps., 5 rs. y 10 mrs.

Id. Francisco Castán, hijo de Domingo y de María Coronas, natural de Alanzores (Aragón): id. 15 ps., 6 rs. y 31 mrs.

Id. Joaquín Alcáide, hijo de Ramon y de Josefa Barrientos, natural de Guijuelo (Salamanca): id. 8 ps., 6 rs. y 30 mrs.

Id. Anselmo Modron, hijo de Toribio y de Josefa Villafraña, natural de Mahamuz (Burgos): id. 7 ps., 2 rs. y 20 maravedis.

Id. Ángel Marín, hijo de otro y de Facunda Santos, natural de Tardajos (Burgos): id. 5 rs. y 4 mrs.

Id. Martín Echeverri, hijo de Lorenzo y de María Paristoy, natural de Castrourdiales (Santander): id. 6 ps., 2 rs. y 30 mrs.

Id. D. Vicente Ruera, hijo de Ramon y de María Sierra, natural de Angresola (Cataluña): id. 8 ps., 1 real y 17 mrs.

Id. Julián Almandariz, hijo de Antonio y de Ana Ayala, natural de Mendavia (Navarra): id. 12 ps. y 16 mrs.

Cabo segundo José María García, hijo de Ángel y de Manuela Merino, natural de Castromonte (Castilla la Vieja): idem 23 ps., 6 rs. y 5 mrs.

Cabo primero Martín Bazo, hijo de D. Leandro y de Doña Antonia Bazo, natural de Laguna de Cameros (Logroño): idem 7 ps., 3 rs. y 26 mrs.

Soldado Francisco González, hijo de Ángel y de María Ruiz, natural de Burgos (Castilla la Vieja): id. 4 ps., 4 reales y 19 mrs.

Cabo primero D. Antonio Mata, hijo de Antonio y de Ramona Roldán, natural de Ciudad-Real (Castilla la Nueva): id. 12 ps., 2 rs. y 23 mrs.

Cabo segundo Manuel Soldevilla, hijo de Urbano y de Francisca Cortanza, natural de Logroño: id. 6 ps., 1 real y 30 mrs.

Id. Vicente González, hijo de Domingo y de Teresa Iglesias, natural de Carabia (Asturias): id. 7 rs. y 30 mrs.

Regimiento de la Habana.

Cabo primero Fernando Palacios, hijo de Miguel y de María Iguaña Terrés, natural de Granada (Andalucía): ha dejado de alcance 3 ps., 2 rs. y 4 mrs.

Soldado Juan Gurt, hijo de Francisco y de María Gurt, natural de San Feliu de Payarols (Cataluña): id. 14 ps., 12 reales y 26 mrs.

Id. Juan Muñiz Carreño, hijo de Toribio y de Bárbara González Posadas, natural de Perlonga (Asturias): id. 20 pesos, 4 rs. y 30 mrs.

Id. Joaquín Carbajales, hijo de Pedro y de Ángela Gomez, natural de Oranese (Galicia): id. 19 ps. y 2 mrs.

Id. Pedro Gorriz, hijo de Esteban y de Brigida Rodeles, natural de Olite (Navarra): id. 35 ps. y 32 mrs.

Id. Domingo Victorino, hijo de Juan y de María González, natural de la Orotava (Canarias): id. 4 ps., 2 rs. y 15 maravedis.

Id. Rafael Ariza, hijo de otro y de Josefa Jiménez, natural de Granada (Andalucía): id. 11 ps. y 24 mrs.

Id. Francisco Pages, hijo de Antonio y de Teresa Illa, natural de Mollo (Cataluña): id. 16 ps., 3 rs. y 25 mrs.

Id. Antonio González Ruiz, hijo de José y de Bárbara Francisca, natural de San Juan de la Rambla (Canarias): idem 25 ps., 2 rs. y 1 maravedí.

Id. Fernando Ogando, hijo de D. José y de Doña Juana Santos, natural de Orense: id. 7 ps., 3 rs. y 24 mrs.

Id. Vicente Martínez, hijo de Juan y de Dolores Montero, natural de Maracaibo (Caracas): 6 ps., 7 rs. y 23 mrs.

Cabo primero D. Joaquín Jiménez, hijo de D. Manuel y

de Doña Benigna Sánchez, natural de Antequera (Andalucía): idem 17 ps. y 19 mrs.

Id. Miguel Hidalgo, hijo de Antonio y de Martín, natural de Loja (Andalucía): id. 5 ps., 6 rs. y 10 mrs.

Id. Bartolomé Campos, hijo de Pedro y de María Calludo, natural de Alama (Murcia): id. 20 ps., 3 rs. y 23 mrs.

Soldado Juan Barral, hijo de Silvestre y de Gregoria Bello, natural de Albigo (Galicia): id. 1 peso, 7 rs. y 8 mrs.

Tambor Rafael Calpes, hijo de Luis y de María Garrido, natural de Málaga (Andalucía): id. 1 peso, 5 rs. y 20 mrs.

Soldado José Medina, hijo de Antonio y de María Herrera, natural de Hermingual (Canarias): id. 29 ps., 3 rs. y 14 mrs.

Id. Nicolás Garía, hijo de otro y de Rita González, natural de Torrevieja (Valencia): id. 3 ps., 6 rs. y 13 mrs.

Id. Jacobo Esmoriz, hijo de Juan y de Andrea Sánchez, natural de Santiago (Galicia): id. 17 ps., 5 rs. y 24 mrs.

Id. Andrés Argento, hijo de otro y de Manuela Flores, natural de Valencia: id. 23 ps., 2 rs. y 7 mrs.

Id. Guillermo Castelló, hijo de Mateo y de Juana María Morey, natural de Manacore (islas Baleares): id. 22 ps., 3 rs. y 30 mrs.

Sargento segundo Gabriel Obispo, hijo de Juan y de Manuela Priillos, natural de Talies (Navarra): id. 12 ps., 7 rs. y 20 mrs.

Soldado José Martín, hijo de otro y de Rafaela León, natural de Arucas (Canarias): id. 12 ps., 7 rs. y 18.

Id. Francisco Zorrilla, hijo de Tomás y de María de la Rauri, natural de Racines (Santander): id. 10 ps., 5 rs. y 15 mrs.

Id. Domingo Sánchez, hijo de Antonio y de Teresa Barrero, natural de Nueva (Asturias): id. 14 ps. y 5 mrs.

Id. José Ortiz, hijo de Francisco y de Joaquina Grales, natural de Loja (Andalucía): id. 23 ps., 4 rs. y 25 mrs.

Tambor Pedro Altadil, hijo de Benito y de María Antonia de Gato, natural de Corbera (Cataluña): id. 16 ps., 1 real y 30 mrs.

Soldado Nicolás Prensor, hijo de Tomás y de Josefa Ramírez, natural de Canarias: id. 28 ps., 4 rs. y 14 mrs.

Id. Bonifacio Fernández, hijo de Diego y de Josefa Álvarez, natural de Balboa (Galicia): id. 13 ps., 4 rs. y 32 mrs.

Cabo primero Ángel Abella, hijo de Isidro y de Teresa Samarra, natural de Colada (Cataluña): id. 48 ps., 6 rs. y 29 mrs.

Soldado Carlos González, hijo de Gregorio y de Josefa Garces, natural de Morata de Tajaña (Castilla la Nueva): id. 6 ps., 6 rs. y 4 mrs.

Id. José Antonio Pérez, hijo de Domingo y de María Pérez Brito, natural de Ballovento (Canarias): id. 10 ps., 1 real y 16 mrs.

Id. Juan Álvarez, hijo de Santiago y de María González, natural de Santa María de Espos (Galicia): id. 22 ps., 4 rs. y 6 mrs.

Id. Lorenzo Fernández del Castillo, hijo de Bartolomé y de Tomasa de Avila, natural de Reasejo de Abajo (Canarias): id. 26 ps., 5 rs. y 27 mrs.

Id. D. Francisco de la Vega, hijo de José y de María Josefa Socorro, natural de Canarias: id. 27 ps., 1 real y 17 maravedis.

Id. Lamberto Crespo, hijo de Antonio y de Magdalena Corbaton, natural de Argente (Aragón): id. 24 ps., 1 real y 19 mrs.

Id. Bartolomé Tomas, hijo de Jaime y de Juana María Clar, natural de Llumayor (Mallorca): id. 19 ps. y 21 maravedis.

Id. José Casal, hijo de Juan y de Josefa Conda, natural de San Andrés de Cerracon (Galicia): id. 16 ps., 3 rs. y 29 maravedis.

Id. Pedro Hernández, hijo de Domingo y de María Tejera, natural de San Juan (Canarias): id. 23 ps., 7 rs. y 24 maravedis.

Id. Miguel Álvarez, hijo de Santiago y de María González, natural de Santa María de Espos (Galicia): id. 29 ps., 2 reales y 30 mrs.

Cabo primero José María Cabrera, hijo de Marcial y de María Tabundo, natural de los Llanos de la Concepción (Canarias): id. 42 ps. y 1 real.

Soldado Jaime Yurda, hijo de Isidro y de Teresa Yurda, natural de San Juan de las Fuentes (Cataluña): id. 12 ps., 3 reales y 14 mrs.

Cabo segundo Domingo Romero, hijo de otro y de Concepción Arcoya, natural de Granada (Andalucía): id. 32 ps., 6 rs. y 1 maravedí.

Regimiento de Cuba.

Soldado Bautista Gibelondo, hijo de Juan y de Magdalena Chavarria, natural de Artia (Vizcaya): ha dejado de alcance 23 ps., 2 rs. y 12 mrs.

Id. Antonio Otero, hijo de Lorenzo y de Francisca Sánchez, natural de Roman de Retorta (Galicia): id. 34 ps., 2 rs. y 11 mrs.

Id. Bautista Bartorell, hijo de José y de María Isau, natural de Plencia (Vizcaya): id. 27 ps., 5 rs. y 12 mrs.

Id. Blas López, hijo de Antonio y de Inés Rodríguez, natural de Santa María de Castro del Rey: id. 1 peso, 2 rs. y 22 mrs.

Id. Santos Jiménez, hijo de Bernardo y de Ceferina Iñigo, natural de Valladolid (Castilla la Vieja): id. 29 ps. y 6 mrs.

Id. Pastor Juncal, hijo de Manuel y de Josefa Cenrra, natural de San Miguel de la Negrada (Galicia): id. 6 ps., 4 rs. y 1 maravedí.

Id. Roman Santa María, hijo de Martín y de Alejandra Rodríguez, natural de Burgos (Castilla la Vieja): id. 24 ps. y 20 rs.

Id. José Rodríguez López, hijo de Andrés y de Francisca López, natural de Santa Eulalia de León (Galicia): id. 22 pesos, 7 rs. y 27 mrs.

Id. Ramon José Ortega, hijo de Alejo y de Petra Expósito, natural de Laguna de Tenerife: id. 22 ps., 2 rs. y 23 mrs.

Id. Antonio Iturrías, hijo de Juan Antonio y de Francisca Ichauri, natural de Moncelos (Galicia): id. 31 ps., 1 real y 22 mrs.

Id. José Méndez, hijo de Manuel y de María Méndez, natural de Moncelos (Galicia): id. 22 ps., 5 rs. y 27 mrs.

Id. Raimundo Gomara, hijo de José y de Francisca Arroyo, natural de Cascaute (Navarra): id. 33 ps., 5 rs. y 9 mrs.

Id. Antonio Matías, hijo de Blas y de Feliciano Pascua, natural de la Alameda del Campo (Castilla la Vieja): id. 17 pesos, 2 rs. y 33 mrs.

Cabo primero Leandro Burgos, hijo de Matías y de Juana Martínez, natural de Villaval (Castilla la Vieja): id. 19 pesos, 6 rs. y 32 mrs.

Soldado Tomas Vidal, hijo de Valentin y María Riera, natural de Maella (Aragón): id. 25 ps., 5 rs. y 31 mrs.

Id. Remigio Bergarech, hijo de José y de Juana Pérez, natural de Burgos (Castilla la Vieja): id. 22 ps., 6 rs. y 9 mrs.

Regimiento de la Unión.

Soldado Tomas Galian, hijo de Juan y de Vicenta Lloerg, natural de Valencia: ha dejado de alcance 9 ps., 4 rs. y 26 mrs.

Id. José Hernández, hijo de Ildelfonso y de María Baja, natural de Córdoba (Andalucía): id. 13 ps. y 3 rs.

Id. Cristóbal Rodríguez, hijo de Francisco y Francisca Matamora, natural de Jerez, corregimiento de Cádiz: id. 32 pesos, 4 rs. y 13 mrs.

Cabo segundo D. José María Jiménez, hijo de D. Manuel y de Doña Benigna Sánchez, natural de Antequera (Granada): id. 2 ps. y 20 mrs.

Soldado Lorenzo Castellanos, hijo de Marcos y de Isabel Susión, natural de Alepuz (Aragón): id. 25 ps., 4 rs. y 29 maravedis.

Id. Domingo García, hijo de Francisco y de Catalina Rafeles, natural de Gomera (Canarias): id. 29 ps., 1 real y 28 mrs.

Id. Vicente Ferrer, hijo de Ignacio y de Ramona Rubio, natural de San Felipe de Jativa (Valencia): id. 7 ps., 7 rs. y 8 mrs.

Id. José Pallás, hijo de Francisco y de Francisca Furrull, natural de Visull, corregimiento de Lérida (Cataluña): id. 32 ps. y 2 rs.

Id. Tomas Compañ, hijo de Pelegrin y de Vicenta Sánchez, natural de Cullera (Valencia): id. 5 ps. y 4 rs.

Id. Salvador Pascual, hijo de Salvador y de Manuela Salas, natural de Valencia: id. 24 ps. y 2 rs.

Id. José Villagrasa, hijo de Miguel y de Pelegrina Collado, natural de la Puebla de Araso, corregimiento de Castellón (Valencia): id. 27 ps., 3 rs. y 9 mrs.

Id. José Valles, hijo de Juan y de María Valles, natural de Lloret, corregimiento de Gerona (Cataluña): id. 13 ps., 5 rs. y 33 mrs.

Id. José Pérez, hijo de José y de María Villar, natural de Alcoy (Valencia): id. 15 ps., 7 rs. y 14 mrs.

Id. Esteban Rodríguez, hijo de Francisco y de María Rodríguez, natural de Algeciras, corregimiento de Sevilla: id. 31 ps., 1 real y 1 maravedí.

Regimiento de Tarragona.

Cabo segundo Fermín Danón, hijo de José y de Gertrudis Albacete, natural de Murcia: ha dejado de alcance 5 ps., 1 real y 3 mrs.

Id. Ramon Estella, hijo de Peregrin y de Mariana Almor, natural de Valencia: id. 22 ps. y 21 mrs.

Aunque al autor le hubiera sido fácil reparar tantas y tan graves faltas, nada habría logrado toda vez que no hubiera dado a su obra aquella dirección tan conveniente hacia las verdades útiles: cuando estas no se popularizan, cuanto a la vez no se combaten con mano fuerte los errores y las preocupaciones, que son los que llevan consigo los males que afligen a la sociedad, vanos son los esfuerzos del poeta; y si alguna vez sale adelante, efímero es su triunfo, su gloria escasa. Lejos de esto el autor francés, con una ignorancia supina, ó acaso con mala intención, no ha reconocido que la moral está interesada en que el público ni aun sospeche lo que la pueda afectar, en que se esconda de su vista todo lo que tenga sabor á escandaloso, en que desaparezca toda impureza; en una palabra, en que ni por casualidad haya un equívoco obscuro: cuando al escritor entendido le faltan medios de expresar sus ideas, cualesquiera que ellas sean, pagando con el habla el debido homenaje al público y á la sociedad? Se nos dirá: "la sociedad á quien se representa, tiene sus faltas." Verdad es innegable; pero también las tiene el hombre deforme, y procura ocultarlas de la vista de sus semejantes.

Despojado el argumento de esta comedia del enredo, cosa por cierto no muy fácil, se reduce á presentar en escena dos personajes de aquellos calaveras á cuyos encantos no hay bel-

dad que no se rinda; marques el uno, baron el otro, casado este, soltero aquel, mozo de algún talento y travesura el primero, torpe y tonto el segundo. Una sencilla apuesta, reducida á que el marques no enamora á Luisa, dama de la Reina, le hace caer en el garlito. Cuando la espera de noche para casarse en secreto y burlar después su inocencia, recibe orden para presentarse en la capilla del palacio, sito en San German, donde la Reina quiere se efectue el enlace á presencia de la corte. Apenas reciben la bendición pone cuatro letras á su mujer, y en compañía de su amigo, que ha abandonado también á la baronesa su esposa, toma la posta en busca de nuevas aventuras: llegan á Berdun, y sin saber cómo ni cuándo su enamora á la muger del otro: todos habitan un mismo parador: Luisa da cuenta á la baronesa de la carta que la dejó el marques en que la decía "que podía llevar su nombre, pero no llamarse su esposa, mientras no acreditara haber estado un cuarto de hora á su lado después de casados": con esta intención vienen en su busca las dos mugeres, forman coalición y juran guerra á muerte á los maridos; pero por si van mal dadas luego que la noche llega cambian de habitación, trasladándose una al aposento de la otra, y viceversa. Todo esto supondrán nuestros lectores que es á oscuras, ó no poniéndose caretas

las señoras, cosa bien fácil en diciendo que se va de más-caras. Después de un año buscan los dos á sus mugeres, arrepentidos de las calaveradas, las quieren entrañablemente; pero llega á descubrirse la aventurilla en que cada cual enamora á la muger del otro, y el autor da á entender bien clarito que nosotros á fuerza de turbio no podemos aclarar. Un relicario que contenía la carta del marques á su esposa, y de que este se apoderó en el parador de Berdun hacia un año sin que la curiosidad le hubiera hecho en tanto tiempo ver su contenido, aclara la cuestión y los matrimonios quedan tranquilos.

El público, como al principio hemos manifestado, tuvo toda la noche la risa en los labios, especialmente en el primer acto, que así en el esmero de la traducción, como en todo lleva extraordinaria ventaja á los restantes, que se encuentran demasiado embrollados. Tan regular éxito fue debido, como la mayor parte de las veces sucede, á lo esmerado de la ejecución. La Teodora Lamadrid, preciosa joya del teatro del Príncipe, comprendió y ejecutó perfectamente su papel de Luisa. Julian Romea caracterizó divinamente el del calavera marques. Mucho gusto tendríamos en ver á tan apreciable actor en la ejecución de un papel por el estilo del baron, que con tanto aplauso hizo el Sr. Sobrado. La concurrencia, á pesar del rigor de la estación, fue inmensa.

Id. Francisco Lopez, hijo de Diego y de Josefa Lopez, natural de Madrid: 11 ps., 4 rs. y 13 mrs.

Id. Lorenzo Peña, hijo de Vicente y de Anastasia Gonzalez, natural de Quintar (Burgos): id. 14 ps., 2 rs. y 33 maravedis.

Id. José Moure, hijo de Rafael y de Manuela Martinez, natural de Padron (Galicia): id. 19 ps., 7 rs. y 2 mrs.

Id. Antonio Martinez, hijo de Tomas y de Rosa Lozano, natural de Jativa (Valencia): id. 12 ps., 2 rs. y 33 mrs.

Id. Miguel Rivero, hijo de José y de Josefa Fernandez, natural de Sevilla: id. 1 peso, 1 real y 5 mrs.

Id. Florentino Nuñez, hijo de Simon y de Micaela Nuñez, natural de Huesca, provincia de Cuenca: id. 18 ps., 1 real y 33 mrs.

Id. Tomas Herce, hijo de Eugenio y de Rita Senaque, natural de Bedemabant, partido de Toro (Zamora): id. 6 ps., 3 rs. y 22 mrs.

Id. Miguel Figols, hijo de Lorenzo y de Maria Macia, natural de Batea (Cataluña): id. 20 ps., 1 real y 10 mrs.

Id. Juan Garcia, hijo de Marcelo y de Angela Rodriguez, natural de Reforco (Castilla la Vieja): id. 34 ps., 3 rs. y 3 maravedis.

Id. Domingo Fosiles, hijo de Juan y de Isabel Buena, natural de San Vicente de Alcántara (Extremadura): id. 25 pesos, 6 rs. y 16 mrs.

Id. José Bolea, hijo de José y de Francisca Segura, natural de Vera, corregimiento de Granada, provincia de Almería: id. 9 ps., 7 rs. y 27 mrs.

Id. Antonio Fuentes, hijo de Vicente y de Simona Barceló, natural de Cartagena (Murcia): id. 8 ps., 2 rs. y 31 mrs.

Id. Francisco Terrero, hijo de José y de Maria Balones, natural de Benajama, provincia de Alicante: id. 10 ps., 1 real y 10 mrs.

Regimiento de Barcelona.

Soldado Pedro Fernandez, hijo de Blas y de Petra Martin, natural de Luchoso (Extremadura): ha dejado de alcanzar 33 ps. y 30 mrs.

Id. Domingo Alonso, hijo de Antonio y de Francisca Perez, natural de Fermontanos (Galicia): id. 37 ps., 7 rs. y 19 maravedis.

Id. Jacinto Pamias, hijo de Jaime y de Rosa Coret, natural de Reus (Cataluña): id. 16 ps., 1 real y 19 mrs.

Id. José Mingot, hijo de Lorenzo y de Dolores Garcia, natural de Alicante: id. 8 ps., 2 rs. y 29 mrs.

Id. Diego Nunez, hijo de Bartolomé y de Nicolasa Fernandez, natural de Mondoñedo (Galicia): id. 31 ps., 7 rs. y 31 mrs.

Id. José Rios, hijo de Ignacio y de Maria Frias, natural de Piera, corregimiento de Villafranca (Cataluña): id. 5 pesos, 2 rs. y 25 mrs.

Cabo primero Juan Fernandez, hijo de Tomas y de Margarita Perez, natural de Barcelona (Cataluña): id. 15 ps., 7 reales y 16 mrs.

Soldado Ignacio Rodellas, hijo de Magin y de Maria Montau, natural de Barcelona: id. 21 ps., 4 rs. y 33 mrs.

Sargento segundo Pedro Foz, hijo de Mariano y de Tomasa Ferrer, natural de Ibiza (Mallorca): id. 4 ps., 1 real y 20 maravedis.

Soldado Manuel Sarrahon, hijo de Tomas y de Paula Polan, natural de Barcelona (Cataluña): id. 39 ps. y 30 mrs.

Id. Domingo Miguel, hijo de Miguel y de Francisca Bessa, natural de San Miguel de Valga (Galicia): id. 15 ps. y 14 mrs.

Id. Juan Antonio Garcia, hijo de Antonio y de Carmen Sucivas, natural de Sisaldes (Cataluña): id. 284 ps., 1 real y 6 mrs.

Id. José Pujadas, hijo de Miguel y de Gertrudis Bros, natural de Papiol (Cataluña): id. 44 ps., 5 rs. y 28 mrs.

Cabo primero Juan Garcia, hijo de Antonio y de Maria Hernandez, natural de Navues (Asturias): id. 52 ps., 4 rs. y 21 mrs.

Soldado José Ariscu, hijo de Javier y de Celedonia Boroñain, natural de Pamplona (Navarra): id. 12 ps., 6 rs. y 23 mrs.

Regimiento de la Corona.

Sargento segundo Domingo Rodriguez, hijo de D. Pedro y de Marcela Alonso, natural de la Coruña: ha dejado de alcanzar 11 ps., 5 rs. y 9 mrs.

Soldado José Arias, hijo de Ramon y de Catalina Jimenez, natural de Mahon (Mallorca): id. 8 ps., 6 rs. y 31 mrs.

Id. Juan Garibao, hijo de Isidro y de Victoria Martin, natural de San Gines de Urdili (Cataluña): id. 32 ps., 4 rs. y 25 mrs.

Id. Sebastian Arnosa, hijo de Félix y de Dominga Torres, natural de Puente Deumes (Coruña): id. 16 ps., 6 rs. y 24 maravedis.

Id. Basilio Aguiarro, hijo de otro y de Maria Agustus, natural de San Miguel Baserri (Vizcaya): id. 21 ps., 4 rs. y 23 mrs.

Id. Domingo Santa María, hijo de Juan Manuel y de Maria Garcia, natural de Palmeira (Coruña): id. 35 ps., 4 rs. y 2 mrs.

Id. Manuel Fernandez, hijo de Agustin y de Maria Fernandez, natural de San Juan de Foldoy (Lugo): id. 28 ps., 7 reales y 15 mrs.

Id. Antonio Mora, hijo de José y de Maria Herrera, natural de Hermigua (Gomera): id. 30 ps., 3 rs. y 26 mrs.

Id. Ramon Moñños, hijo de Alonso y de Mariana Carballo, natural de San Miguel Ducampo (Pontevedra): id. 24 pesos, 5 rs. y 14 mrs.

Sargento primero Bautista Fabra, hijo de José y de Benita Perpiña, natural de Cherta (Cataluña): id. 45 ps., 3 rs. y 20 mrs.

Cabo segundo Davil Perez, hijo de Tomas y de Gabriela España, natural de Peralta (Navarra): id. 17 ps., 3 rs. y 19 maravedis.

Soldado Santiago Obregon, hijo de Lorenzo y de Joaquina de Arce, natural de Sierra Pando (Santander): id. 11 ps., 1 real y 8 mrs.

Cabo primero Juan Carrillo, hijo de Domingo y de Maria Perez, natural de Mellid (Coruña): id. 10 ps., 6 rs. y 22 maravedis.

Corneta Gaspar Vidal, hijo de José y de Paula Carletas,

natural de Torcellas (Cataluña): id. 36 ps., 4 rs. y 32 mrs. Soldado Eulogio Uzardale, incógnito y de Josefa Uzardale, natural de Tolosa (Guipúzcoa): id. 17 ps., 5 rs. y 3 maravedis.

Cabo primero Hilario Iharduya, hijo de José y de Paula Miñeno, natural de Junquito (Alava): id. 24 ps., 2 rs. y 15 mrs.

Soldado Ignacio Zubeldia, hijo de Ignacio y de Lorenza Zubeldia, natural de Amesqueta (Guipúzcoa): id. 20 ps. y 11 mrs.

Id. Juan Estevez, hijo de Juan y de Teresa Esteve, natural de Santa Maria de Beade (Orense): id. 4 ps., 5 rs. y 9 mrs.

Cabo segundo Angel Rivas, hijo de Benito y de Teresa Cartel, natural del Ferrol (Coruña): id. 30 ps., 7 rs. y 18 maravedis.

Soldado Pablo Perez, hijo de José y de Josefa Rodriguez, natural de Santa Maria de Cabanas (Lugo): id. 42 ps., 4 reales y 7 mrs.

Id. Ramon Cabanas, hijo de Francisco y de Ventura Gonzalez, natural de la Coruña: id. 20 mrs.

Id. Manuel Lopez, hijo de Andres y de Maria Lopez, natural de San Julian de Mera (Lugo): id. 20 ps. y 13 mrs.

Id. José Feibel, hijo de Francisco y de Francisca Diaz, natural de San Martin de Deidis (Lugo): id. 29 ps. y 9 mrs.

Cabo segundo Sebastian Gargamala, hijo de José y de Maria del Carmen Navarro, natural de Madrid: id. 11 ps., 7 reales y 10 mrs.

Soldado José Moñños, hijo de Antonio y de Maria Moñños, natural de Yuso (Pontevedra): id. 18 ps., 4 rs. y 24 mrs.

Cabo segundo Agustin Perez, hijo de Miguel y de Josefa Garcia Paredes, natural de San Pedro de Grandia (Oviedo): id. 27 ps., 3 rs. y 31 mrs.

Soldado Fausto Ramirez, hijo de Ramon y de Rosa Surrate, natural de San Vicente (Logroño): id. 18 ps., 4 rs. y 11 mrs.

Cabo segundo Rafael Carmona, hijo de Manuel y de Juliana Sanchez, natural de Mantilla (Andalucía): id. 3 ps.

Soldado Felipe Dorronsoro, hijo de Miguel y de Catalina Goicoechea, natural de Atamer (Guipúzcoa): id. 22 ps. y 1 real.

Id. José Gonzalez, hijo de Francisco y de Adriana Sanchez, natural de Concha (Granada): id. 20 ps. y 6 rs.

Id. Juan Lopez, hijo de José y de Maria Vila, natural de Santa Eulalia de Parana (Galicia): id. 92 ps. y 12 mrs.

Id. Mariano Vadín, hijo de José y de Juana Anta, natural de Santa Maria de Beade (Orense): id. 9 ps., 2 rs. y 21 maravedis.

Id. Francisco de Castro, hijo de Benito y de Antonia Gonzalez, natural de Cangas de Vigo (Galicia): id. 1 peso y 4 reales.

Cazadores de Isabel II.

Cabo primero Francisco Javier Rey, hijo de Rodrigo y de Maria Antonia de Castro, natural de Puerto Real: ha dejado de alcanzar 3 ps. y 4 rs.

Soldado Francisco Escudero, hijo de Matias y de Juliana Calleja, natural de Olmedillo (Castilla la Vieja): id. 10 pesos, 7 rs. y 31 mrs.

Id. Tomas Perez, hijo de Antonio y de Josefa Gutierrez, natural de Toporia, provincia de Santander: id. 29 ps. y 14 maravedis.

Id. José Alvarez, hijo de Francisco y de Maria Orduña, natural de Santa Maria de Tumiño (Galicia): id. 12 ps., 4 reales y 31 mrs.

Id. Javier Gonzalez, hijo de José y de Francisca Alonso, natural de Grado (Oviedo): id. 11 ps., 2 rs. y 18 mrs.

Id. Pedro Salmonte, hijo de Ramon y de Juana Codecido, natural de San Vicente de Borrés (Coruña): id. 23 ps. y 4 mrs.

Id. Cayetano Juco, hijo de D. Jaime y de Doña Teresa de la Mora y Cevallos, natural de Málaga: id. 16 ps., 4 reales y 18 mrs.

Id. Mariano San Mateo, hijo de Mariano y de Maria Martin, natural de Teruel (Aragon): id. 6 ps., 1 real y 26 mrs.

Sargento primero Tomas Mor, hijo de Nicolas y de Teresa Moliner, natural de Benicacin (Valencia): id. 9 ps. y 27 mrs.

Cabo segundo José Manzano, hijo de Manuel y de Josefa Aguilera, natural de Granada (Andalucía): id. 4 ps., 1 real y 26 mrs.

Soldado Roque Alonso, hijo de Lázaro y de Manuela Martinez, natural de Beliza (Valladolid): id. 1 real y 4 mrs.

Id. José Valins, hijo de Antonio y de Narcisca Valins, natural de Barcelona: id. 5 ps., 3 rs. y 3 mrs.

Cabo segundo José Maria Rotaech, hijo de Ramon y de Nicolasa Arbolancha, natural de Deasmiro (Vizcaya): id. 2 pesos, 2 rs. y 33 mrs.

Soldado Manuel Reivera, hijo de Juan y de Nicolasa Garcia, natural de Ubeda (Jaen): id. 11 ps. y 23 mrs.

Sargento segundo D. José Fligister, hijo de Luis y de Rosa Marcos, natural de Baladí (Vizcaya): id. 30 ps., 1 real y 1 maravedí.

Cabo segundo Manuel Capitan, hijo de Francisco y de Juana Iznayor, natural de Granada: id. 2 ps., 4 rs. y 19 maravedis.

Soldado Francisco Sierra, hijo de José y de Ana Melgarejo, natural de Pinos del Puente (Granada): id. 7 ps., 2 rs. y 9 mrs.

Id. Crispulo Esteban, hijo de Benito y de Josefa Agudo, natural de Balderegollo (Guadalajara): id. 24 ps. y 22 mrs. Madrid 28 de Agosto de 1843.—Manuel de la Concha.

VARIIDADES.

En uno de los arrabales de Belfort, en el bajo Rin, ha tenido lugar una escena nocturna, tan singular como graciosa. Un sargento de brigada de cazadores de Africa fue alojado en casa de un mesonero, cuyo comedor estaba adornado con una pintura que representa los mas gloriosos hechos de armas del nuevo ejército frances en el territorio africano.

El sargento miraba con placer la pintura de los combates en que habia tomado su parte, y por el brillo de sus ojos, por el terrible aspecto de su continente, por la agitación febril

de sus músculos, se conocia que este cuadro resucitaba en su corazon antiguos recuerdos; de este modo se fue a acostar lanzando una mirada furibunda á los soldados del moderno Jungurtha.

A media noche el mesonero oyó un espantoso rumor en el comedor, se dirigió á él, y vió al brigada en el traje del héroe de la Mancha, es decir, en camisa, que se habia levantado dominado por una enagenación mental, y estaba con un palo en la mano dando fuertes tajos y reveses á los arabes de la tapicería: dividia, inutilizaba, destruía y mutilaba un gran número de beduinos y de beduinás.

En su furor de exterminación se dirigía á las mesas, á las sillas, á las vialterías y á todo cuanto encontraba por delante. Difícil es concebir dónde habria llegado este horrible destrozo, si un agente de policía no se hubiese presentado á hacer entender al militar que los arabes estaban en Africa, y que aquellos estaban en Francia y en papel, y que no le era necesario llevar su entusiasmo hasta batirlos en elige.

El sargento de brigada se volvió á acostar renegando contra los boquirubios bronceados, y considerándose como vencedor opinaba por los trabajos de la guerra.

(*Courrier de la Gironde.*)

—Antigüedades.—Un precioso descubrimiento de objetos de antigüedad se ha hecho hace poco por Mr. Boutarel, inspector de rios y bosques en el de Cornouet, no lejos de las ruinas de un castillo de este nombre, situado á la margen del Isoie, del que no quedan ya mas que escombros.

Desde mucho tiempo estaba proyectada la excavación que ha conducido al descubrimiento. Ha sido necesario separar una masa de tierra dispuesta en forma de túmulo: despues se halló una ancha piedra, que fue necesario romper, y bajo la cual se encontró un sepulcro intacto hecho de baldosas de piedra y selladas con un betun de color pardo que participa de la naturaleza de la cera, y que expuesto al aire tomó la consistencia de la piedra.

Los objetos que contenia aquella tumba son: una cadena de oro macizo compuesta de seis anillos circulares perfectamente conservados y dispuesta tambien en forma de anillo, que serviría acaso para pasar por él una servilleta. Estos anillos disminuyen en anchura de dos en dos y están formados por cuatro hilos de oro del grueso de uno ordinario de Lina: en las baldosas del sepulcro se han hallado tambien seis pequeñas flechas de pederál cortante y trasparente, una espada que ha desaparecido, tres hierros de lanza, uno de ellos de plata maciza y de media vara de largo, y algunos restos de cenizas y tierra cocida. Presumese que sea este el sepulcro de algun gefe distinguido del ejército galo.

Mr. Boutarel tiene intención, segun se dice, de regalar estos objetos al duque de Nemours á su paso por Lorient. (*L'Abeille.*)

—En Keady, lugar de Irlanda en la provincia de Ulster, existe una jóven de 14 años, hija de un pobre arrendatario de las cercanías, que resuelve con la mas prodigiosa facilidad y prontitud todos los problemas de aritmética, álgebra y geometría que se le ofrecen sin el auxilio de ninguno de los métodos hasta ahora conocidos. Dicese que tratan de llevarla á la capital para darla la instrucción que merecen tan admirables talentos, y para generalizar los descubrimientos debidos á su genio. (*Varieties Journal.*)

BIBLIOGRAFIA.

Arte de hacer el vino mas fuerte, mas licoroso y de mayor duracion, fermentándolo en vasos cerrados. Tercera edición considerablemente añadida por D. J. M. de N. Véndese en Madrid librería de Cuesta, calle Mayor, 4 4 rs.

TEATROS.

PRINCIPE. Hoy no hay funcion.

Nota. Ademas de las obras originales que están repartidas para la próxima temporada de invierno se han puesto asimismo en estudio las traducciones siguientes:

El Amante misterioso, comedia en tres actos.

La Loca de la ciudad, drama de espectáculo en cinco.

Las Colegiales de Saint-Cyr, comedia en cinco actos de Alejandro Dumas.

Dos Madres ó la vida de un poeta, drama en cinco actos.

Conspirar por no reinar, comedia en tres actos.

El Desterrado á la Siberia, drama en tres actos.

Una dama de Luis XIII, en cuatro.

La Mano derecha y la mano izquierda.

CRUZ. A las ocho de la noche.

Se dará principio con una sinfonía, á la que seguirá la comedia nueva, original, en verso y en dos actos, titulada

IR POR LANA Y VOLVER TRASQUILADO.

Seguirá la comedia, tambien nueva y original, en prosa, en dos actos, con el titulo de

¿SE ACABARAN LOS ENREDOSES?

Dando fin al espectáculo con un escogido baile nacional.

EDITOR RESPONSABLE M. CHARNI.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.